

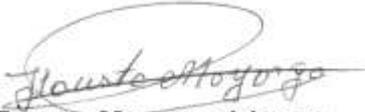
**ENCOMIENDAS "CONDORACITO" S.A.  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA**

En la ciudad de Riobamba, a los veinte y seis del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Jacinto González 19-15 y Autachi, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía "Encomiendas Condoracito" S.A. en adelante Junta- y al efecto se hace constar lo siguiente: **UNO. QUÓRUM DE INSTALACIÓN:** El quórum de instalación de la junta es del 100% del capital social toda vez que están presentes los siguientes socios: (a) Luis Redrobán Navarrete, con carta de representación del Socio señor Luis Felipe Redrobán Flores; (b) Julio César Contero Duchi; (c) Leopoldo Borja Álvarez; (d) Marco Polo Mayorga Irigoya; (e) Juan Miguel Irigoya Carranza; (f) Juan Vicente Mosquera Logroño; (g) Fausto Mayorga Irigoya; (h) Hipólito Balseca Silva; ( i ) Bolívar Guilcapi Valdiviezo; (j) Marcelo Rigoberto Guilcapi Carrillo; (k) Jaime Ruiz Chávez; (J) Pascual Irigoya Soria a través de una carta de representación a su hija, Ing. Eloisa Irigoya, conforme se acredita con el instrumento que se incorpora al expediente de la junta; y (m) Julio Ayala Haro.- **DOS. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La presente Junta General de Socios es presidida por el señor Fausto Mayorga en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Juan Mosquera en su calidad de Gerente de la compañía.- **TRES. ORDEN DEL DÍA:** El señor Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día. El señor Secretario da cumplimiento a lo requerido por la Presidencia. Orden del día que consta en la convocatoria es lo siguiente: "Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Encomiendas "Condoracito" S.A., que se llevará a cabo el día jueves veinte y seis de Marzo del dos mil quince a partir de las 16h00 (4.p.m.), en el inmueble ubicado en la calle Jacinto González No. 19-15 y Autachi de la ciudad de Riobamba, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.-** Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente de la Compañía del ejercicio económico del 2014.- **2.-** Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario Revisor de la Compañía en el ejercicio económico del año 2014.- **3.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del año 2014.- Los informes y los Estados Financieros a los que se hace referencia en la presente convocatoria están ubicados en la dirección en donde se llevará a cabo la Junta General de Socios, esto es en el inmueble ubicado en la calle Jacinto González No. 19-15 y Autachi de la ciudad de Riobamba.- Dicha documentación está a disposición de los Socios.- Riobamba, a 17 de Marzo del 2015.- f) Juan Mosquera, Gerente Encomiendas "Condoracito" S.A.- f) Fausto Mayorga, Presidente Encomiendas "Condoracito" S.A. **CUATRO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.-** El Presidente de la Junta solicita se trate el primer punto del orden del día y requiere que por secretaria se dé lectura al informe de Gerencia, El señor Secretario da lectura al informe elaborado y suscrito por el señor Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y fechado el 16 de

Marzo del 2015, luego de varias deliberaciones al informe dado lectura, el señor Hipólito Balseca mociona que una vez conocido por todos el informe de Gerencia y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a la moción. El señor Presidente de la Junta solicita se proceda a la votación, el señor Secretario da cumplimiento a lo solicitado y proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. El señor Presidente requiere que por secretaria exprese la resolución.- El señor Secretario expresa que la Junta General de Socios han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **01/26/03/2015.- Aprobar el informe del Gerente de la compañía, señor Juan Mosquera Logroño, fechado el 16 de marzo del 2015, correspondiente al ejercicio económico del año 2014”.- CINCO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el segundo punto del orden del día y requiere que, por Secretaría, se dé lectura al informe del señor Comisario de la compañía. Por secretaria se cumple con la petición de la Presidencia, dando lectura al informe elaborado y suscrito por el señor Bolívar Guilcapi, correspondiente al ejercicio económico 2014 y fechado el 16 de marzo del 2015. Luego de varias acotaciones al informe dado lectura que hacen los socios presentes, el señor Jaime Ruíz, menciona que, una vez conocido por todos los socios el informe del Comisario y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías, se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor secretario expresa que la Junta General de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% de quórum decisorio): **02/26-03-15 “Aprobar el informe del señor Comisario de la compañía, señor Bolívar Guilcapi fechado el 16 de marzo del 2015, correspondiente al ejercicio económico 2015” SEIS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-** El señor Presidente solicita se trate el tercer punto del orden del día y requiere que por Secretaria se de lectura al Informe Financiero del ejercicio económico 2014, preparado por la Gerencia y contadora de la compañía señora Lcda. Katty Paredes Hermida, quién procede a explicar cada uno de los elementos de dicho documento. Luego de algunas deliberaciones al estado financiero dado lectura, el señor Julio Ayala mocionó que una vez conocido por todos los Socios presentes el estado financiero, se apruebe dicho instrumento. Todos los presentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente la cual es cumplida. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción y que por lo tanto la Junta General de Socios han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio):**03/26/03/2015.- “Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014”.- Seguidamente el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes,**

declara terminada la sesión, siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos. Para constancia de todo lo anterior, firma el señor Presidente de la Junta y el señor Secretario de la Junta.



**Fausto Mayorga Irigoya**  
Presidente de la Junta  
PRESIDENTE DE ENCOMIENDAS  
"CONDORACITO" S.A.



**Juan Mosquera Logroño**  
Secretario de la Junta  
GERENTE DE ENCOMIENDAS  
"CONDORACITO" S.A.